

Información de Trámite

Nombre Trámite	VENTA ESPECIES FISCALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Descripción	El trámite Venta de Especies Fiscales corresponde al procedimiento administrativo mediante el cual la Prefectura de Napo gestiona y recauda los valores establecidos por la venta de documentos oficiales requeridos para la realización de diversos trámites administrativos. Entre las especies fiscales que se comercializan se encuentran el formulario para la contribución a la educación, el formulario de alcabalas y el certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo. Este trámite permite garantizar el control, emisión y uso adecuado de documentos valorados, asegurar la transparencia en la gestión institucional y facilitar a la ciudadanía y a las personas jurídicas el cumplimiento de sus obligaciones administrativas, conforme a la normativa legal y disposiciones vigentes.
¿A quién está dirigido?	Son beneficiarios del trámite de Venta de Especies Fiscales las personas jurídicas de carácter público y privado, así como las personas naturales ecuatorianas y extranjeras que requieran adquirir formularios y documentos oficiales emitidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, tales como el formulario para la contribución a la educación, el formulario de alcabalas y el certificado de no adeudar, necesarios para la gestión y cumplimiento de trámites administrativos, tributarios o legales, conforme a la normativa vigente. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Venta de especies fiscales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Presentar la cédula original en la ventanilla de recaudación. • Cancelar el valor de la especie fiscal en la ventanilla de recaudación

¿Cómo hago el trámite?

Acercarse a la ventanilla de recaudación ubicada en el edificio central del GAD Provincial de Napo, presentar la cédula original y cancelar el valor de la especie fiscal a adquirir.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- El formulario para la contribución a la educación o el formulario de alcabalas o el certificado de no adeudar al GAD Provincial de Napo tienen un costo de 5 dólares de los Estados Unidos de América cada uno.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- De lunes a viernes de 7:30 a 16:30, en la ventanilla de recaudación ubicada en la planta baja del edificio central del GAD Provincial de Napo, Av. Olmedo y Juan Montalvo.

Base Legal

- [ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE LA TASA POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO](#). Art. 5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Tlga. Kelmi Quimena Tanguila Andy

Correo Electrónico: ktanguila@napo.gob.ec

Teléfono: 063700080

Transparencia